

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2026-2795 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión, por turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo, personal funcionario de carrera, del grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa. Expediente 2026/91.*

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Suances se ha dictado, con fecha 31 de marzo de 2026, Resolución (RESAL 2026/390) aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión, por turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo, personal funcionario de carrera, del grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, del Ayuntamiento de Suances, con el siguiente contenido íntegro:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Sirven de antecedentes de hecho inmediatos y fundamentos de derecho a esta Resolución, los siguientes,

I.- Con fecha 3 de febrero de 2026 se dictó Resolución por esta Alcaldía (RESAL 2026/172) por la que se aprobaban las bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión, por turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo, personal funcionario de carrera, del grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, del Ayuntamiento de Suances.

II.- Las bases del proceso de selección fueron publicadas mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Cantabria núm. 28, de fecha miércoles, 11 de febrero de 2026, y la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 46, de fecha viernes 20 de febrero de 2026, abriéndose un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria, para la presentación de solicitudes.

III.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, procede aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión, y hacerla pública mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Cantabria, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Suances y página web municipal, concediéndose un plazo de diez (10) días hábiles, para la subsanación de errores y deficiencias en las solicitudes e instancias presentadas, así como para la presentación de alegaciones.

En razón de lo expuesto, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades legalmente atribuidas por el artículo 21.1 a) en relación con la letra g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), así como Base Quinta de la convocatoria de este proceso selectivo, DISPONE:

1º.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos, en el proceso selectivo que se tramita para la provisión, por turno de promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo, personal funcionario de carrera, del grupo C, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, del Ayuntamiento de Suances.

CVE-2026-2795



VIERNES, 10 DE ABRIL DE 2026 - BOC NÚM. 68

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	ROMANO NIETO, JAVIER	**1925**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

2º.- Conceder un plazo de diez (10) días hábiles, para presentar subsanaciones de errores y deficiencias en las solicitudes e instancias presentadas, así como para la presentación de alegaciones.

3º.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, Tablón de Anuncios y Página Web municipal.

Suances, 1 de abril de 2026.

El alcalde,

Andrés Ruíz Moya.

2026/2795

CVE-2026-2795